GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
FISCALIA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD EXP.: N° 5252

Ficha: 4048
cbo: 159673

EXP.: N° 307, VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP. N° 2092, de fecha 30 de noviembre de 2009.

MAT.: Informe de Pago lote N° 14.
Expropiación para la obra "Reposición Ruta 148, S: Quillón Agua de La Gloria (Por Tramos), Km. 28,69536 al Km. 39,66000, Región del Bío Bío."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 06 SET. 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **EDGARDO ANTONIO CARTES INZUNZA,** otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha 14 de mayo de 2010, Repertorio N° 3244-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 371 vta, N° 308, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Florida, correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP. N° 2092, de fecha 30 de noviembre de 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de $113.484.- a la orden de **EDGARDO ANTONIO CARTES INZUNZA.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VIII Región – Concepción.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

ELIANA BAEZA HALTENHOF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

FAN/ICB/FSM/cve.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Nº I: 3831– 25-08-10.
- Nº P. 4124018.-.-